

Romance de la muerte del príncipe D. Juan

María Goyri de Menéndez Pidal

Citer ce document / Cite this document :

Goyri de Menéndez Pidal María. Romance de la muerte del príncipe D. Juan. In: Bulletin Hispanique, tome 6, n°1, 1904. pp. 29-37;

doi : <https://doi.org/10.3406/hispa.1904.1391>

https://www.persee.fr/doc/hispa_0007-4640_1904_num_6_1_1391

Fichier pdf généré le 06/05/2018

ROMANCE DE LA MUERTE DEL PRÍNCIPE D. JUAN

(1497)

Teófilo Braga insertó en su *Romanceiro Geral*, con el título de « Casamento e mortalha » el siguiente romance que había sido publicado anteriormente por Almeida Garrett.

Lá das bandas de Castella triste nova era chegada ;
Dom João que vem doente, mal pesar da sua amada.
São chamados tres doutores, dos que têm mais nomeada :
Que se algum lhe desse a vida teria paga avultada.
Chegaram os dois mais novos, dizem que não era nada ;
Por fim que chega o mais velho, diz com voz desenganada :
— Tendes tres horas de vida e uma está meia passada ;
Essa é para o testamento, deixar a alma encommendada.
A outra é para os sacramentos, que inda é mais bem empregada,
Na terceira as despedidas da vossa dama adorada. —
Estando n'estas conversas dona Isabel que é chegada.
Ergueu os olhos para ella com a vista já turvada :
— « Ainda bem que vieste, minha prenda desejada ;
Que tanto queria verte, nesta hora minguada,
« Tenho fé na Virgem Santa, n'ella venho confiada,
Que me hade ouvir e salvar-te, que teu mal não será nada.
« — Oh que se eu chegar a erguer-me, minha rosa namorada,
No vaso d'este meu peito p'ra sempre serás plantada,
Com as bençãos de um Arcebispo, e de agua benta regada,
Com a estóla da santa egreja ao meu coração atada ». —
Estando n'estas conversas, sua mãe que era chegada :
— « Que tens tu, filho querido, d'esta alma amargurada ?
— « Tenho, mãe, que estou morrendo, que esta vida está acabada ;
Com só tres horas por minhas, e uma já meio passada.
— « Filho de minhas entranhas, 'nesta hora minguada,
Lembra-te se algo deves a alguma dama honrada.
— « Minha mãe, que devo, devo, e Deos me não peça nada !
Dona Isabel, que em má hora por mim fica diffamada.
Mas deixo-lhe mil cruzados para que seja casada.
— « A honra não se paga, filho, mil cruzados não é nada.
— « Já lhe deixo mais duzentos e a cruz da minha espada.
— « A honra não se paga filho, os cruzados não são nada.
— « Deixo-a a estes tres doutores muito bem encommendada ;
E a vós, minha mãe, vos peço que a tenhaes bem guardada.
O que com ella casar tem uma villa ganhada ;

1. Coimbra, 1867, pág. 55 y 190.

Bull. hispan.

O que lhe disser que não tenha a cabeça cortada.
 — « A honra não se paga, filho, nem com terras é comprada :
 Se a essa dama lhe queres, não a deixes deshonrada.
 — « Pois fique esta mão já fria na sua mão adorada ;
 De dom João é viuva, condessa será chamada.

Afirma Teófilo Braga no haber encontrado este romance en la tradición oral, ni en los romanceros españoles, y buscando semejanzas las halla en la canción del rey Renaud y en la italiana del conde Angiolini.

El romance copiado es una contaminación de dos, perfectamente soldados, acaso por el mismo Garrett que da repetidas muestras en su romancero de su habilidad para esta clase de amalgamas. Prescindimos de la segunda parte para ocuparnos de la primera que es la que ahora nos interesa.

El comienzo de la misma, aunque desfigurado, se halla en otro romance de Algarve publicado por Estacio da Veiga :

Enfermo el rei de Castella em cama de prata estava ;
 Des que seu mal o turgira, sete doutos consultava,
 Qual d'elles de mais sabença, quasi todos de Granada.
 Uns e outros lhe diziam que o seu mal não era nada,
 Mas o mais velho de todos outras fallas lhe fallava :
 — « Confessai -vos, Dom Rodrigo, fazei bem por vossa alma ;
 Sete horas tendes de vida, e uma já quasi passada... »

En este caso, como en tantos otros del romancero portugués, nos da la clave para su inteligencia la tradición española. Esta, desde fines del s. xv, viene repitiendo el mismo romance, y lo ha trasmitido á nuestros dias conservando una fidelidad histórica, muy notable, aun tenido en cuenta el carácter eminentemente histórico de la épica popular castellana.

Copio á continuación un romance recitado por una muchacha de Almanza (prov. de León) :

Villanueva, Villanueva, ¿ qué se cuenta por España ?
 La muerte del rey don Juan que está malito en la cama ;
 Siete doctores le curan de los mejores de España ;
 Unos le curan con vino, otros le curan con agua,
 Otros por no darle pena dicen que su mal no es nada.
 Ahora falta por venir el redentor de las almas,

1. *Romanceiro do Algarve*, Lisboa, 1870, pág. 19.

Ese le tomará el pulso y dirá como se halla.

— « Muy malito estás don Juan, la muerte tienes cercana,
Tres horas tienes de vida, hora y media ya pasada,
La media *pa* despedirte de la gente de tu casa,
La una *pa* disponer de las cosas de tu alma.

— « Ahora llamen á mi padre, tan solita una palabra :
Padre, mire por mi esposa que es niña y queda preñada ;
De los dones que la di, padre, no la quite nada ;
Tampoco el anillo de oro que la di de namorada.

— « Si tú se le diste de oro, yo se le daré de plata. »
Entre estas palabras y otras entra la rosa temprana.

— « ¿ Dónde viene la mi esposa, solita y tan de mañana ?

— « Vengo de Santo Domingo de oír la misa del alba,
De rogar á Dios por tí te levantes de esa cama.

— « Luego me levanto, esposa, el lunes por la mañana
Con los pies amarillitos y la cara amortajada.

Tú te vestirás de luto llorando desconsolada,

Y te irás para la iglesia, y volverás á tu casa,

Hallarás las calles tristes y las tus puertas cerradas,

Y la justicia á la puerta pidiéndote las fianzas,

Y no tendrás quien te fie. esposa mía del alma ;

Ahí te fiarán mis padres que á ellos te dejo encargada. »

En estas palabras y otras se ha caído desmayada ;

No la han sido de volver ni con vino ni con agua.

Luego la abrieron el vientre y de sus entrañas sacan

Un niño como una rosa, parece un rollo de plata.

Se le llevan á su padre. que la bendición le echara.

— « La bendición de Dios Padre, la de Dios Hijo te caiga.

Si te crias para el mundo serás príncipe en España,

Y si no irás á gozar al Redentor de las almas.

La siguiente versión la oí cantar á una mujer de La Sequera
(prov. de Burgos) :

Moderato

Vo-ces co- rren vo-ces co- rren

vo-ces co- rren por Es- pa- ña que don Juan el ca- ba-

lle- ro es- tá ma- li- to en la ca- ma

Voces corren, voces corren, voces corren por España,
Que don Juan el caballero está malito en la cama.
Le asisten cinco doctores de los mejores de España,
Uno le mira los pies, otro le mira la cara
Y otro le coge la sangre que de su cuerpo derrama,
Otro le dice á don Juan : « el mal que teneis no es nada.
Toavía tie que venir aquel doctor de la Parra.
Estándo en estas razones cuando allí se presentaba,
Sube la escalera arriba, camina para la sala,
á donde el enfermo estaba.
Ya se ha hincado de rodillas, el pulso ya le tomaba.
— « Mucho mal teneis, don Juan, mucho mal os acompaña,
Tres horas teneis de vida, hora y media va pasada,
Otra hora y media teneis para disponer de tu alma.
— « No siento más que mi esposa que es niña y está ocupada. »
Estando en estas razones cuando allí se presentaba.
— « ¿ De donde vienes esposita ?
— « Vengo de San Salvador de rogar á Dios por tu alma,
Si el Señor me lo concede te levantes de la cama.
— « Si que me levantarán el lunes por la mañana,
Y en un altarión de pino y entre sábanas y holandas
Me llevarán *pa* la iglesia, mucha gente me acompaña
Y tú ya te quedarás muy triste y desconsolada. »
La esposa al oír esto, hacia atrás se desmayaba ;
Ni con agua, ni con vino no pueden resucitarla.
Sacan un niño del vientre como un rollito de plata,
Se le llevan á su padre que la bendición le echara.
— « La bendición de Dios Padre, la de Dios Hijo te caiga. »
Todos mueren en un hora, todos mueren en un día,
Todos se van á gozar con Dios y Santa María.

No cabe duda al leer estos romances que se refieren á la muerte del único hijo varón de los Reyes Católicos. He aquí los pormenores del suceso que nos importan. Se casó el príncipe D. Juan en el mes de marzo de 1497 con la archiduquesa Margarita, hija de Maximiliano rey de Romanos, boda festejada con la mayor alegría de grandes y pequeños que veían en el príncipe un digno continuador de la magnífica obra de engrandecimiento llevada á cabo por sus padres. En medio de las fiestas que las ciudades hacían al paso de los recién casados, D. Juan, que era de complexión delicada, sintió decaer sus fuerzas rápidamente, y estando en Salamanca, « llegaron á él (según dice el Bachiller Andrés Bernaldez) los mensajeros de la muerte natural », y después de trece días de fiebre, murió, « miércoles día del señor Sant Francisco quatro de

Octubre del año 1497, seyendo ya mas de media noche¹. »

Ese mismo día cuatro había otorgado su testamento, en el que recomienda su mujer á los reyes en los siguientes términos: « E suplico á sus altezas que hayan encomendada la serenísima princesa, mi muy cara e muy amada muger, e mandar cumplir con ella las arras que le prometieron, e hagan con ella como yo de sus excelentysimas virtudes espero; lo qual remito á lo que á sus altezas bien visto fuere. » Más adelante declara el estado en que quedaba la desdichada Margarita: « Dexo por mi legítimo e universal heredero de todos los otros mis bienes remanientes á mi hijo ó hija que pariere la serenísima prinçesa, mi muy cara e muy amada muger, de que agora está preñada². »

Esta esperanza de heredero no se realizó. Terminadas las exequias del príncipe « y en el mismo mes (según Fernández de Oviedo³, criado de la Cámara del príncipe), se fueron los Reyes Catholicos aquel año de 1497 á la villa de Alcalá de Henares, donde el siguiente año de 1498, malparió la serenísima prinçesa madama Margarita, mi señora, una hija, con que se renovó la muerte del Príncipe ».

Los romances revelan en su primer verso que el suceso de que tratan conmovió á toda España; conservan fielmente el nombre de D. Juan, á quien la versión de Almanza da título de rey, mientras que la de La Sequera llama simplemente *el caballero*; recuerda la versión 1.^a la súplica que hace el príncipe á sus padres de que entreguen las arras á su mujer, y en las dos citadas y en otro fragmento de Asturias que copio más adelante se declara el estado en que se hallaba la princesa. En el desenlace se mezclan elementos extraños al suceso. Desde luego el mal parto de la princesa ocurrido algunos meses

1. Fernández de Oviedo, *Libro de la Cámara del Príncipe D. Juan. Bibliófilos españoles*. Madrid, 1870, pág. 23. El día de la muerte se halla anticipado en varios autores antiguos y modernos que tratan del suceso; pero la fecha del testamento confirma la afirmación de Fernández de Oviedo.

2. Testamento del Príncipe D. Juan publicado en los apéndices del *Libro de la Cámara*, pág.^s 236 y 237.

3. *Libro de la Cámara*, pág. 119, nota. El Dr. Lorenzo Galíndez de Carvajal dice, en el *Memorial de los lugares donde el Rey y Reina Católicos... estuvieron cada año*, que en el de 1497 «vinieron sus Altezas á tener el invierno á Alcalá de Henares, y movió ende la Princesa D.^a Margarita una hija». *Bibl. Autores Españ.*, t. LXX, pág. 549.

después, y que, al decir de Fernández de Oviedo, renovó la muerte del príncipe, había de unirse al relato de ésta, y para lograr mayor efecto poético se hicieron coincidir los dos tristes sucesos, y se convirtió á la hija nacida sin días en un hijo que recibe la bendición de su padre moribundo y que, como dice la versión de Almanza, sería príncipe de España. **Este niño, según los romances, es causa al nacer de la muerte de su madre.**

¿Influiría en esta confusión otra desgracia sucedida pocos meses después : la muerte de la reina Isabel de Portugal, hija también de los Reyes Católicos, ocurrida en Zaragoza á 23 de Agosto de 1498 al dar á luz un hijo varón que fué proclamado príncipe heredero de España y Portugal ?

Aun nos queda otra prueba (si alguna duda cupiese) de que el romance se refiere á un suceso de la corte de los Reyes Católicos, y es el nombre del doctor de la Parra conservado en la versión de La Sequera y en el siguiente fragmento recitado por una muchacha de Valencia de Don Juan (prov. de León) :

Tristes nuevas, tristes nuevas que se cuentan por España
Que el caballero don Juan malito que está en la cama.
Siete doctores le asisten, los mejores de la España :
Todos eran á decirle que su mal no era nada.
Y ya que estaban en esto sale un (!) doctor de la Parra,
Le ha agarrado por la mano y hasta el pulso le tomara :
— «Tres horas tienes de vida, hora y media ya pasada,
Media para despedirte de la gente de tu casa,
Media *pa* hacer testamento, media *pa* el bien de tu alma '...'

Raro caso en que la poesía popular, que con tanta facilidad olvida nombres tan importantes como el del Cid ó el del rey Rodrigo, nos ha conservado el de un doctor de tiempo de los Reyes Católicos. Desde luego podemos afirmar que no era médico de cámara del príncipe D. Juan, pues según el tantas veces citado Fernández de Oviedo, ejercían este cargo el doctor Soto y el licenciado de Guadalupe². Pero muy verosímil es que el Dr. de la Parra fuese llamado por Fr. Diego de Deza cuando hizo acudir varios médicos á Salamanca para que

1. La recitadora olvidaba algunos versos y daba como continuación un fragmento del romance de seis silabas. «Ya viene D. Pedro...» (*Antología de poetas líricos castellanos*, t. X, pág. 177).

2. *Libro de la Cámara*, pág. 28, nota, y 181.

viesen al regio enfermo en sus últimos días¹, á la manera que fué llamado pocos años después en los postreros momentos de Felipe el Hermoso, aunque tampoco era su médico de cámara².

De la importancia que tuvo en la corte el doctor Juan de la Parra nos da clara muestra el haber tenido á su cargo al infante D. Fernando, hermano de Carlos V, en los primeros años del siglo XVI³. Entre las obras del Dr. Francisco de Villalobos se halla una carta dirigida por este doctor al de la Parra⁴. Por último hallamos citado su nombre como protagonista de una anécdota referida por Melchor de Santa Cruz⁵.

Este romance de que tratamos no ha sido publicado, que yo sepa, hasta ahora⁶, á pesar de que se halla bastante difundido. Tenemos noticia de que existe en Asturias; pero todavía no ha llegado á nuestras manos procedente de aquella región, tan rica en este género de composiciones, más que un fragmento de una versión muy degenerada, que copio á continuación.

.....
 Lo que le encargo, mi padre, lo que siempre le encargaba
 Que la doña Teresina de mi queda embarazada.
 Estando en estas palabras don Pedro cayó de cama.
 Llamaron siete doctores de los mejores de España;
 Unos le miran el pulso, y otros le miran el habla,
 Y unos dicen : « muere. muere », y otros dicen : « ya no hay nada. »
 — ¿ « Qué dice el doctor mas viejo que tanto me mira y calla ? »
 — « Lo que te encargo, don Pedro, que dispongas de tu alma.
 Tienes tres horas de vida, cuatro con la encomenzada. »

1. « En tal necesidad no esperamos al mandamiento de Vuestras Altezas para llamar al doctor de la Reyna y á otros físicos. » Carta de Fr. Diego de Deza á los Reyes Católicos publicada en los apéndices del *Libro de la Cámara*, pág. 233.

2. A. Rodríguez Villa, *La reina D^a Juana la Loca*, Madrid, 1892, pág. 441.

3. A. Rodríguez Villa. *El emperador Carlos V y su corte* (*Boletín de la Real Academia de la Historia*, junio, 1903, pág. 473) y *La reina D^a Juana la Loca*, pág. 202.

4. *Obras del Dr. Francisco López de Villalobos. Bibliófilos Españoles*. Madrid, 1886, pág. 14 del prólogo y 221 del texto.

5. « El Dr. de la Parra fué á visitar en casa del Duque de Nájara á su hijo don García Manrique. Y después de haberle visitado, rogáronle que visitase á un azemilero. Y preguntándole que auian de comer los enfermos, respondió : Den al señor don García medio pollo, y al azemilero medio arrelde de carnero. » (*Floresta española* por Melchor de Sta Cruz, Brusellas, 1598, fo. 84o.)

6. El Sr. Gómez Imaz, en un folleto que titula *Algunas noticias referentes al fallecimiento del Príncipe D. Juan* (Sevilla 1890), habla, sin citar la autoridad en que se apoya, de romances y coplas que « brotaron como florcillas del campo, muchas y muy variadas, que se recitaban y cantaban por todos los lugares, muy sentidas y de tristes y delicados conceptos » (pág. 35).

Estando en estas palabras Teresina ya llegaba
 Con la barriga en la boca para parir muy cercana
 — ¿ « Donde vienes, Teresina, tan rendida y tan cansada ?
 — « Vengo de una romería que se llamaba santa Ana
 De pedir á Dios del cielo que te saque desa cama.
 — « Sacarme, si, Teresina,
 En unas andas de plata de las mejores de España.
 — « Aqui te traigo tres peras, tres peras y una manzana.
 Si te atreves á comerlas, te las doy de buena gana. »
 Estando nel medio de una el alma se le arrancara.
 Don Pedro murió por la noche, Teresa por la mañana.
 Aqui se acaba la historia de dos amantes del alma.
 Válgame el señor san Pedro y la Virgen Soberana.

Facilmente se explica la popularidad del triste fin del hijo de los Reyes Católicos. « Dió su muerte (según palabras del continuador anónimo de la *Crónica* de Hernando del Pulgar) el mayor dolor, pérdida, tribulación y desventura que jamás dió muerte de príncipe y con gran razón. » A las dotes de inteligencia y de bondad, que todos los historiadores contemporáneos le atribuyen, se unía la educación esmerada que había recibido gracias al cuidado exquisito que la reina había puesto en elegir todas las personas que rodeaban al heredero de su reino, desde su preceptor hasta el último mozo de espuela. Su muerte, pues, deshacía una esperanza y un cariño nacional; con el príncipe se perdía la sucesión directa de los reyes tan queridos que habían realizado la unidad y el engrandecimiento de España. Además el suceso tenía en sí un aspecto hondamente triste y poético: el príncipe moría en la flor de su edad, y moría recién casado con una mujer que ya anunciaba las relevantes dotes que demostró más tarde como tutora de Carlos V y gobernadora de los Países Bajos.

Por estas razones el duelo fué tan general como verdaderamente sentido; durante algunos días pareció que se había interrumpido la vida pública en España. Se cerraron todas las oficinas; no sólo la corte, sino todo el pueblo vistió luto por el príncipe; los servidores de la cámara lloraron amargamente á su señor tan querido y algunos de ellos buscaron consuelo á su pena retirándose á los conventos, y hubo uno que se suicidó locamente.

La musa erudita, como la popular, entonó cantos de dolor

á la desdichada muerte. El comendador Román escribió unas inspiradas décimas alegóricas; Juan del Enzina una larga composición de 76 octavas de arte mayor, Hernán Vázquez de Tapia, Diego Guillén de Avila y otros dedicaron versos al triste suceso que también fué cantado en latín por el Bachiller de la Pradilla y en griego por Constantino Lascaris ¹.

Todas estas composiciones quedan relegadas á los libros de los eruditos que las desentierran aquí y allá á título de curiosidades; pero en cambio el romance permanece vivo en la memoria del pueblo, que lo sigue cantando y transformando sin cuidarse de la verdad histórica que encierra. Es la siempre-viva que adorna la tumba del malogrado príncipe.

MARÍA GOYRI DE MENÉNDEZ PIDAL.

1. Pueden verse para más datos, sobre estas composiciones y en general sobre la muerte del Príncipe D. Juan, el folleto ya citado del Sr. Gomez Imaz y el libro del Sr. D. A. Cotarelo y Valledor, *Fray Diego de Deza* (aún no acabado de imprimir).